



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nro. 341-2024-A-HMPP-PASCO

Pasco, 26 de diciembre de 2024

EL ALCALDE DE LA HONORABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO, quien suscribe:

VISTO:

El Memorando N° 0623-2024-HMPP-PASCO/A del Despacho de Alcaldía, el Informe N° 0557-2024-HMPP-A/GM de Gerencia Municipal, el Informe N° 0568-2024-HMPP-A/GM de la Gerencia Municipal, el Informe N° 1622-2024-HMPP-GM/GDS de la Gerencia de Desarrollo Social, Informe N° 0122-2024-OMAPED-EWRB-GDS-HMPP/PASCO, Y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo estipulado en el Artículo 194 de la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización, modificado por la Ley N° 28607; y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades -Ley N° 27972, las municipalidades son los órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia o en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo al Artículo 39 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el alcalde resuelve los asuntos administrativos a su cargo mediante resoluciones de alcaldía, asimismo, las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas;

Que, los artículos I y IV del Título Preliminar de la Ley 26842 – Ley General de Salud establece que: la Salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo siendo la salud pública responsabilidad primaria del estado y la responsabilidad en materia de salud individual compartida por el individuo, sociedad y el estado;

Que, es política de la actual gestión edil, expresar los reconocimientos y felicitaciones a las personas y organizaciones que aportan en el desarrollo de nuestra

Un futuro diferente



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

provincia, así como valorar la iniciativa en salud pública hacia los más necesitados y los más vulnerables.

Que, mediante Memorando N° 0623-2024-HMPP-PASCO/A del Despacho de Alcaldía, en referencia al Informe N° 0568-2024-HMPP-A/GM de Gerencia Municipal, solicitan MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO para el RECONOCIMIENTO A LOS ESTUDIANTES en cumplimiento al Plan de Trabajo “JORNADA DE CERTIFICACION INTEGRAL Y DESENTRALIZADA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”;

Que, mediante Informe N° 1622-2024-HMPP-GM/GDS de la Gerencia de Desarrollo Social, en cumplimiento al Plan de Trabajo “JORNADA DE CERTIFICACION INTEGRAL Y DESENTRALIZADA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, donde se agendó reunión de trabajo con el Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Alfred Nobel” del distrito de Huariaca, con el objetivo de que sus estudiantes del programa de estudios Técnica en Fisioterapia y Rehabilitación preste los servicios de APOYO DE VOLUNTARIADO para la REHABILITACIÓN FÍSICA a las personas con discapacidad; a efecto de ello se quedó para la emisión de Resolución por parte de la Municipalidad Provincial.

Que, mediante INFORME N° 0122-2024-OMAPED-EWRB-GDS-HMPP/PASCO del responsable de OMAPED, la oficina OMAPED en coordinación con el Gerente de Desarrollo Social, se agendo reunión de trabajo con el director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Alfred Nobel” del distrito de Huariaca, con el objetivo de que sus estudiantes del programa de estudios Técnica en Fisioterapia y Rehabilitación preste los servicios de APOYO DE VOLUNTARIADO para la REHABILITACIÓN FÍSICA a las personas con discapacidad. En ese sentido, con la finalidad de incentivar en bien a favor de la población, Solicito como muestra de Agradecimiento RECONOCIMIENTO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO A LOS ESTUDIANTES por el esfuerzo y dedicación de la labor brindada en beneficio a la población, toda vez los estudiantes dieron una buena atención a los usuarios.

Haciendo mención a:

DOCENTE COORDINADORA

01	ASTETE HUAYNATE	Yeny	40431254
----	-----------------	------	----------

Un futuro diferente



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ESTUDIANTES

N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI
01	MOSCOSO YAURI	Eusebia Edci	72445060
02	DIAZ CAPCHA	Noelia Kenye	70914539
03	CHAHUIN GRIJALVA	Jaquelin Lorena	76397434
04	QUISPE LOPEZ	Liz Yesica	71059914
05	COLQUI HUAMAN	Josmery Jhakelyn	71238341
06	DIAZ RAMÍREZ	Yolanda	04000879
07	ZARATE PALACIN	Abisai Sara	72881198

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y el artículo 20, inciso 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **RECONOCER y FELICITAR**, a la docente y estudiantes que integraron el plan de trabajo denominado: JORNADA DE CERTIFICACION INTEGRAL Y DESENTRALIZADA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, mencionados a continuación:

DOCENTE COORDINADORA

01	ASTETE HUAYNATE	Yeny	40431254
----	-----------------	------	----------

ESTUDIANTES

N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI
01	MOSCOSO YAURI	Eusebia Edci	72445060
02	DIAZ CAPCHA	Noelia Kenye	70914539
03	CHAHUIN GRIJALVA	Jaquelin Lorena	76397434
04	QUISPE LOPEZ	Liz Yesica	71059914
05	COLQUI HUAMAN	Josmery Jhakelyn	71238341
06	DIAZ RAMÍREZ	Yolanda	04000879
07	ZARATE PALACIN	Abisai Sara	72881198

Un futuro diferente



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ARTÍCULO SEGUNDO: **NOTIFICAR**, la presente Resolución a la Gerencia de Desarrollo Social, Oficina de OMAPED, a los integrantes del reconocimiento.

ARTÍCULO TERCERO: **ENCOMENDAR**, a la Oficina de Secretaria General la notificación de la presente resolución, y a la Oficina de Sistemas y Tecnología de la Información, la publicación de la presente resolución en el Portal Web de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Julio César RUPAY MALPARTIDA
ALCALDE PROVINCIAL DE PASCO

Un futuro diferente